

Tipo de Reunión			COMITÉ COPASST		Acta No.	012
Fecha			Hora Inicio	3:00 p.m.	Hora Finalización	4:45 p. m.
Día	Mes	Año				
27	08	2020				
Lugar			OFICINA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN			

Invitados		Cargo
1	ESTRELLA RODRIGUEZ PEREIRA	Presidenta COPASST
2	YOLIMA SANDOVAL BENAVIDES	Vice Presidenta COPASST
3	RUBIELA PLATA GOMEZ	Secretaria de COPASST
4	LILIANA MARCELA PALACIO RODRÍGUEZ	Integrante de COPASST
5	MARÍA LÓPEZ	Integrante de COPASST
6	ALBA ROSA PÉREZ	Integrante de COPASST
7	DORIS ESTHER SANTOS	Integrante de COPASST

Invitados		Cargo
8	CAMILA ANDREA PABÓN MORALES	Jefe Talento Humano

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo por parte de la Presidenta Estrella Rodríguez Pereira
2. Comprobación del Quórum.
3. Lectura y Aprobación del Acta anterior
4. Lectura de Oficios Enviados a Gerencia y Jefe de Trabajadores Oficiales
5. Proposiciones y Varios
6. Conclusiones y compromisos

DESARROLLO DE LA REUNION

Una vez verificado que había quórum se dio inicio a la reunión con la participación de siete (7) integrantes del COPASST y la jefe de talento humano.

Siendo las 3:30 pm se da inicio a la reunión donde la Presidenta del COPASST da lectura a un oficio enviado a la gerencia con referencia a la asignación de dominicales y festivos donde se explica que la competencia para decidir sobre ese tema está en cabeza del Gerente como representante legal y ordenador del Gasto, que el comité de COPASST dentro de sus funciones no tiene esa competencia, así mismo se da lectura al oficio dirigido al Jefe de trabajadores Oficiales donde se sugiere la ubicación de la Trabajadora Rosa María Torres en áreas donde pueda desarrollar las actividades asignadas sin que se vea comprometida la salud de la misma, debido al cuadro clínico que presenta según valor avión realiza el 12 de agosto del año en curso por el Medico Ortopedista.

Seguidamente el Ingeniero Álvaro Gamboa se conecta Vía Telefónica, informando al Comité que ya hizo el reporte de los dos casos positivos para COVID-19 a la ARL como enfermedad laboral y del cerco epidemiológico de dichos casos. Además hace referencia a la importancia de continuar ahora más que nunca con el uso adecuado de las medidas de bioseguridad como es el distanciamiento social, uso adecuado del tapabocas, lavado de manos de manera constante, uso de gorro, bata, exigir a todo el personal el uso adecuado de los EPP.

La Presidenta del COPASST, solicita al Ing. Álvaro apoyo en pedir al Instituto Nacional de Salud, se pronuncie frente a los casos que reportaron positivos en nuestra institución ya que a consideración propia no fue acertado el resultado. De igual manera refiere que oficiará a Gerencia para que transmita su inquietud ante el INS ya que se presume, los casos reportados corresponden unos falsos positivos, en razón que los dos casos que fueron reportados como POSITIVOS, no presentaron ninguna sintomatología y tampoco contagiaron a ninguna persona, pese a tener contacto estrecho con familiares que tienen patologías de base como

son pacientes con cardiopatías, hipertensión arterial, así mismo tuvo contacto con pacientes albergados con patologías de base: EPOC, Hipertensión arterial, Diabetes, coronarios, Renales y contacto con aproximadamente 40 compañeros de trabajo del área asistencial, 12 del área administrativa, 20 del área de servicios generales, y unos 60 personas externas y absolutamente ningún paciente presento ninguna sintomatología compatible con COVID 19, sumado a lo anterior la muestra rápida tomada el día 14 de agosto salió NEGATIVA para IGG E IGM y el reporte de la muestra para COVID 19 PCR tomada el día 17 de agosto salió NEGATIVA.

El Ing. Álvaro sugiere se haga capacitación en la parte psicológica tanto para trabajadores como para albergados, frente a la posibilidad que en cualquier momento podamos dar positivo para COVID-19. Se debe fortalecer al trabajador por su exposición al riesgo.

La Presidenta del COPASST informa que la Jefe de Talento Humano le hizo entrega de la base de datos que realizó la Dra. Arledys Trespacios, donde se refleja el Grado de riesgo de los trabajadores con relación al COVID-19. Esta base de datos consta de 116 folios. Reporta 84 trabajadores en bajo riesgo de planta y 5 de OPS, 13 en riesgo medio de planta y 1 de OPS y 19 en riesgo alto todos de planta.

La Presidenta del COPASST reitera la importancia de actuar con responsabilidad en cuanto a las medidas de bioseguridad y estricto cumplimiento en el uso de EPP, insta a todos estar pendiente que todo el personal que labora en la Institucion cumpla siempre con las medidas de bioseguridad en procura de la salud de cada uno.

De otra parte informa al Comité de COPASST que el Gerente y jefe de talento humano, confirmaron que a partir de la fecha la Dra. Norma Torrado, es la profesional que va a realizar las valoraciones de salud ocupacional a todo el personal de la Institución, para lo cual se le va a pasar un oficio notificando las personas que deben ser valoradas iniciando por aquellos que presentan restricciones médicas.

La Jefe de Talento Humano informo a los presentes, que de acuerdo a la reunión realizada el día anterior con el Gerente, se definió que los trabajadores que tienen restricciones por su estado de salud, no les van a asignar turnos en días dominicales y festivos, que el trabajo lo realizaran de lunes a sábado, tal como lo consagra la norma, además se llegaron a otros acuerdos como el total de horas laborables para trabajadores con restricciones, y horas a laborar por los trabajadores del Sindicato ASDEMT y con reubicación de sitio de trabajo.

La Sra. Doris Santos hace observación sobre organización y manejo de las Historias Clínicas de Salud Ocupacional. A esto la Presidenta del COPASST manifiesta, que de acuerdo a lo establecido en la ley, la persona que tiene la potestad para el manejo de las historias laborales, es el médico especialista en salud ocupacional que determine el Gerente de la Institucion, que ninguna otra persona puede acceder a una historia laboral, salvo que exista un consentimiento informado del trabajador donde autorice otra persona; refiere que para este caso por lo que resta del año estará a cargo de la doctora Norma Constanza Torrado, de acuerdo a lo expresado por el Gerente y jefe de talento humano.

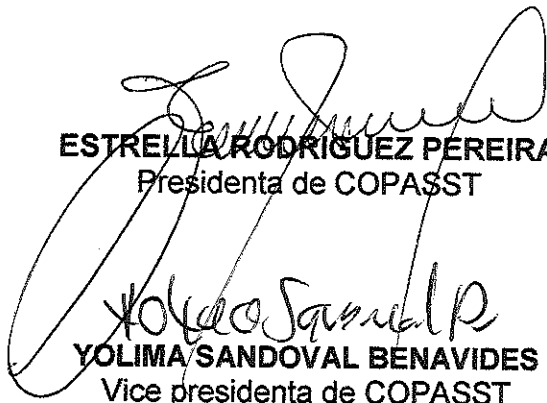
Asi mismo refiere que a través del COPASST se oficiara al jefe de recursos físicos de la Institucion, para que le asignen un archivador que tenga llave, para que la médico de salud ocupacional pueda garantizar la guarda de las historias laborales del personal que labora en la Institucion.

Se da por terminada la Reunión siendo las 4:45 p.m.

COMPROMISOS:

1. Por parte de la Jefe de Talento Humano oficiar al COPASST, informando sobre la asignación de las funciones de Salud Ocupacional a la Dra. Norma Torrado.


2. Por parte del COPASST Oficiar al jefe de recursos físicos para que le asignen un archivador para el archivo de las historias laborales de los trabajadores del Sanatorio de Contratacion.
3. Oficiar a la Dra. Norma para que le realice las valoraciones medico ocupacionales a los trabajadores, teniendo en cuenta iniciar por aquellos que presentan restricciones.




ESTRELLA RODRIGUEZ PEREIRA
Presidenta de COPASST



RUBIELA PLATA GOMEZ
Secretaria Suple de COPASST



YOLIMA SANDOVAL BENAVIDES
Vice presidenta de COPASST



ALBA ROSA PÉREZ
Integrante de COPASST



LILIANA M. PALACIO RODRÍGUEZ
Integrante de COPASST



MARIA LÓPEZ ARIZA
Integrante del COPASST



CAMILA ANDREA PABON MORALES
Jefe Talento Humano



DORIS ESTHER SANTOS
Integrante del COPASST